

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DELONI S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE  
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Chacay II, a los veintidos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho siendo las doce horas en punto de la mañana, en el local ubicado en la avenida Domingo Ortiz s/n y Pedro José Belaúnde, se reunió en Junta General Universal Ordinaria, por convocatoria previa, los socios titulares de DELONI S.A., a saber: Sr. ALBERTO MÁYORGA BURGANDO presidente de los mismos mencionados y sus hijos de un año anterior, cada uno; y Sr. ADAM ELEUTERIO MÁYORGA CHOPRE presidente de la misma reunión y ordinaria de los citados anteriores. Presente la secretaria: Sr. Adán Eleuterio Mayorga Choper y acto seguido llamó al Asamblea el Sr. Alberto Mazzoni Burgos. Por acuerdo se informó que a una hora y media antes de celebrarse, se representó la totalidad del capital suscrito de la sociedad que asciende a lo sumo de ochocientos cincuenta mil pesos Unidos de los Estados Unidos de América (\$850,00); y que se han emitido los títulos de ley, por lo que existe el cuadrum establecido y legal para la actividad de la misma. De acuerdo a Sr. Gómez Herra la petición y notificó que como este Jefe a su conocimiento pertenece y no por su parte, debiera despedirse antes de cumplir con la misión, acuerda su traslado para cumplir y realizar los siguientes puntos de orden de día: 1.- Informes del Gerente y del Comité de correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3- Resultados del Ejercicio; y 4.- Desgastes del Comité Principal. Se acordó solicitar un informe conciliado en Junta General Ordinaria en razón de cada sentido informaciones y razonar los resultados determinados en el artículo 220 de la Ley de Compañías peruana. De acuerdo al Gerente declaró haber leído la memoria y consideró en correcta y coactiva sobre el punto punto del orden de día que dice: Informes del Gerente y Comité correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017. Por acuerdo se acordó leer los informes del Gerente y del Comité de correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, en cuales fue aprobados por unanimidad por los asistentes. A continuación se trae a conocimiento y publica sobre el resultado mismo del orden del día que el Balance

General y Estado de Perdidas y Ganancias del citado ejercicio económico - De acuerdo a lo anterior se tiene que el año de Balance General, Estado de Perdida y Ganancia y Anexo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017. Luego de lo cual con aspectos por unanimidad por los accionistas se manifestaron algunas. Así se seguio lo pacto a conocer y resolver sobre el mejor punto de orden de día que dio Resaldos del Ejercicio - La compañía no ha tenido actividad económica por este motivo no se obtuvieron ingresos - En consecuencia del acuerdo punto de orden del día que dio designación del Comitéario Principal. Los accionistas presentes realizaron como Comitéario Principal de la compañía a su sgte. Alberto Hernández París, por el periodo establecido en el acto. Resultóce el Gerente lo cual es correspondiente nombramiento. No hubiendo otras asunciones que tratar al señor Gerente conforme sus respectivas oídas la resolución de la presente acta. Fecto el acto, y reseñado lo que ocurre con la misma concurrente se le da licencia a todo el acto y se agradece por su presencia, sin manifestaciones alguna. Finalmente como constata los accionistas concuerdan con el señor Gerente e intrascrito Secretario Ad-Hoc que es lo que.

*Quiroga*

SR. ALBERTO MASFONS BURBANO  
ACCIONISTA

*Quiroga*

SR. ADÁN MAYORGA CHOFRE  
ACCIONISTA

P. DELONI S.A.

*Quiroga*  
ADÁN MAYORGA CHOFRE  
GERENTE

*Quiroga*  
SR. ALBERTO MASFONS BURBANO  
SECRETARIO AD-HOC